

	AUTO DE VISITA APROVECHAMIENTO FORESTAL (Doméstico, Aislado)	Código:	F-CAM-173
		Versión:	3
		Fecha:	09 Ago 18

No. 197

Garzón, 30 de diciembre del 2020

Mediante radicado CAM No. 20203300231472 de diciembre 29 del 2020 y VITAL No. 2300003050988020001, la señora DIANA KATERINE MURCIA PAEZ identificada con cedula de ciudadanía No. 30.509.880 de Florencia, con dirección de notificación en la vereda La Ulama del municipio de Garzón y contacto No. 3156829347, en calidad de propietaria, solicita permiso para el aprovechamiento forestal doméstico de cuatro (04) árboles de la especie Eucalipto en el predio rural denominado “El Porvenir” con código catastral No. 41298000000000580013000000000 y matrícula inmobiliaria No. 202-29827 localizado en la vereda La Ulama en jurisdicción del municipio de Garzón en el departamento del Huila.

Que para dar trámite a la solicitud se requiere la práctica de una visita al sitio para verificar y determinar la viabilidad del permiso de aprovechamiento forestal. En consideración a lo anterior la Dirección Territorial Centro:

DISPONE

PRIMERO: Ordenar la práctica de una visita ocular, la cual se surtirá previa verificación de la cancelación de los costos de evaluación y seguimiento.

SEGUNDO: Comisionar al profesional ERICH MICHEL LOSADA VARGAS adscrito a la DTC para la práctica de la visita a que hace referencia el punto primero.

TERCERO: La consignación original de los costos de evaluación y seguimiento debe ser entregada al momento de la visita.

CUARTO. - Fijar en **CINCUENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS VEINTE PESOS MONEDA CORRIENTE (\$58.520,00)** el valor a pagar por la señora DIANA KATERINE MURCIA PAEZ identificada con cedula de ciudadanía No. 30.509.880 de Florencia, a la Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena – CAM por concepto de evaluación y seguimiento, conforme a lo previsto por la Ley 344 de 1996 modificado por el Art. 96 de la Ley 633 del 29 de diciembre de 2000. Esta suma deberá ser cancelada dentro de los 15 días hábiles siguientes a la ejecutoria de este Auto en la cuenta No. 287-06426-5 CAM Gastos Generales del Banco DAVIVIENDA o en la Pagaduría de la CAM.

QUINTO. - El presente acto administrativo será publicado en la página de esta Corporación www.cam.gov.co, con el fin de garantizar el derecho de participación de posibles interesados.



**AUTO DE VISITA APROVECHAMIENTO FORESTAL
(Doméstico, Aislado)**

Código:	F-CAM-173
Versión:	3
Fecha:	09 Ago 18

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE


NIXON FERNELLY CELIS VELA
Director Territorial Centro

Proyectó: Erich Losada – Profesional universitario
Radicado: 20203300231472
Expediente: PAF-01086-20
Gestión Documental: Permisos / Permisos de Aprovechamiento Forestal / Auto de visita